

Graciela Amalia Queirolo
Universidad de Buenos Aires

Vendedoras: género y trabajo en el sector comercial (Buenos Aires, 1910-1950)

Resumen: En la Argentina, y muy especialmente en la ciudad de Buenos Aires, la modernización capitalista dio lugar a la participación de las mujeres en una amplia gama de actividades asalariadas de los sectores secundario y terciario de la estructura productiva. La presencia de las vendedoras o "empleadas de mostrador" se destacó en el sector comercial. Los principios de género dominantes, bajo las premisas de un "contrato sexual" – en palabras de Carol Pateman – concibieron al trabajo femenino como una actividad adversa. La tríada necesidad, transitoriedad y complementariedad le otorgaron un carácter excepcional. Sin embargo, la ocupación de vendedora combinó las concepciones de adversidad con elementos de respetabilidad que les otorgaron a las mujeres un relativo prestigio social. Este artículo aborda el mundo de las vendedoras de manera a reconstruir el universo que estas ocupaciones ofrecieron a las mujeres de las clases trabajadoras que aspiraban a la movilidad social ascendente. Para ello, recorre los significados hacia el trabajo femenino, los aspectos cuantitativos de la ocupación de vendedora, así como también sus características particulares de respetabilidad y adversidad, junto con los impactos en las biografías de las asalariadas. El escrito se apoyará en un corpus documental heterogéneo que hilvana historias de vida con censos de población, avisos clasificados, publicidades, columnas periodísticas e informes feministas.

Palabras clave: género; trabajo femenino; vendedoras; sector comercial; Buenos Aires.

Copyright © 2014 by Revista
Estudos Feministas.

1 Amalia y Josefa: vendedoras en grandes tiendas

En 1914, con quince años, Amalia Cascarano (1899-1959) comenzó a trabajar en Casa Argentina Scherrer, una tienda departamental ubicada en el centro de Buenos Aires. Su padre, herrero de profesión, había muerto en 1904, dejando sola a su esposa con cuatro hijos. Si bien ella no tardó en contraer segundas nupcias, una imperiosa necesidad económica del grupo familiar provocó que al término de la escuela primaria, Amalia, la segunda hija, no

continuara la Escuela Normal y tuviera que incorporarse al mercado laboral, como ya lo había hecho el primogénito. La respuesta afirmativa al pedido de un aviso clasificado la colocó como vendedora en la sección de blanco. Ocupó el puesto hasta 1922, cuando renunció “por su propia voluntad”, según consta en el certificado expedido por sus empleadores, para casarse porque su futuro marido no le permitiría continuar ejerciendo la ocupación. A lo largo de su vida, Amalia continuó visitando la tienda como clienta acompañada de sus hijos y, de paso, saludaba a sus antiguas compañeras. Hasta recomendó conocidas suyas para puestos vacantes. Recordaría su paso como vendedora como una etapa grata de su juventud porque, si bien había resignado su deseo de convertirse en maestra, el empleo le había permitido salir de la mirada sumamente estricta de su padraastro.

En 1926, con diecisiete años, Josefa Vázquez (1909-2007) ingresó como vendedora a Gath y Chaves, otra destacada tienda departamental del centro porteño. Su padre, obrero no calificado de la firma, gestionó el puesto para la primogénita de sus ocho hijos. Josefa había finalizado sus estudios primarios. Un frustrado paso por la Escuela Normal se combinó con la necesidad material del grupo familiar para empujar a la joven al mercado de trabajo. Al principio, se desempeñó en la sección mercería y, un tiempo después, consiguió ser promovida a la sección tapados y pieles. Al cabo de 33 años de servicio, se jubiló. En los años treinta, trabajó una temporada de verano en la sucursal de Mar del Plata, balneario que atravesaba una importante expansión gracias al turismo. Fue en esta ciudad donde conoció a un músico bandoneonista, quien estaba legalmente casado, aunque físicamente separado de su esposa. Si bien Josefa permaneció soltera con domicilio legal en su casa paterna, mantendría con él una relación amorosa por varias décadas al punto que llegaría a ser aceptado como un miembro de la familia Vázquez. Josefa continuó trabajando hasta la década de 1980 en distintas firmas como empleada administrativa. Siempre recordaría apasionadamente sus años de vendedora en Gath y Chaves.

Las “historias de vida” de Amalia y Josefa son reconstrucciones basadas en distintas entrevistas realizadas a familiares y conocidos.¹ En ambas “trayectorias” se repiten experiencias que debieron de ser posibles, cuando no frecuentes, para las mujeres de las clases trabajadoras: el ingreso al mercado signado por la necesidad económica del grupo familiar, la oportunidad de desempeñarse como vendedoras gracias a la finalización de la escuela primaria, una carrera matrimonial exitosa, en el caso de Amalia, que la condujo a abandonar su puesto; la soltería de Josefa

¹ En la búsqueda de insumos para mi investigación doctoral donde analizo el trabajo femenino en el sector administrativo, una serie de circunstancias azarosas me vinculó con estas mujeres. Decidí indagar en sus experiencias laborales a partir de la noción de “historia de vida”, analizando cada biografía como una “trayectoria”, es decir, un recorrido contingente trazado en y condicionado por una “superficie social” en constante transformación (BOURDIEU, 1997). La reconstrucción de estas “historias de vida” se realizó a partir de siete entrevistas en profundidad a familiares directos y conocidos. Para la biografía de Amalia, entrevisté a su hijo y su nuera (Entrevista a J. Q., 2002; Entrevistas a I. G., 2012). Para la biografía de Josefa entrevisté a sus sobrinos (Entrevista a H. H., 2010; Entrevista a. H. L., 2010; Entrevista a A. S., Entrevista a R. G., 2010). También aportó interesantes datos un antiguo jefe (Entrevista a R. T., 2010). He optado por omitir los nombres de las/os entrevistadas/os para respetar su intimidad. A todos les agradezco profundamente su tiempo y su amabilidad. También estoy en deuda, por sus lecturas minuciosas, con Claudia Montero, Adriana Valobra y Silvana Palermo.

que legitimó su permanencia en el mercado. Sin duda, en estos recorridos se entretajan procesos sociales que se produjeron en la sociedad argentina en la primera mitad del siglo XX dentro del marco de la expansión de la economía urbana y la cristalización de un sistema de género signado por un “contrato sexual” que subordinó a las mujeres – hijas o esposas – bajo el poder de los varones – padres o maridos.²

² Carol PATEMAN, 1988, p. 162-213.

En la Argentina, y muy especialmente en la ciudad de Buenos Aires, la modernización capitalista dio lugar a la participación de las mujeres en una variada gama de actividades asalariadas. De esta manera, *obreras y empleadas* junto con *maestras y enfermeras* se convirtieron en personajes urbanos que llamaron poderosamente la atención de intelectuales, políticos y feministas, así como también de numerosas industrias culturales en pleno proceso de expansión – diarios, revistas, novelas, películas. El campo historiográfico, bajo el paradigma de la Historia Social que a su vez se abrió a las propuestas de la Historia de las Mujeres y los Estudios de género, le prestó una gran atención al estudio de la participación femenina en el sector industrial. La obrera constituyó una figura sumamente controvertida porque encarnó, como ninguna otra ocupación desempeñada por mujeres, las contradicciones al modelo hegemónico de feminidad definido por la maternidad y sus “negativas” consecuencias para la sociedad nacional.³ Sin embargo, empleadas, maestras, enfermeras y hasta domésticas, eclipsadas por la fabriquera, recibieron menor atención académica, aunque desde hace un tiempo, su análisis se encuentra en plena expansión, producto de una renovada mirada sobre el universo del trabajo.⁴

³ Asunción LAVRIN, 2005, p. 79; y Marcela NARI, 2000, p. 280.

⁴ Graciela QUEIROLO, 2006; Mirta Zaida LOBATO, 2007; y Silvana Palermo, 2008.

Las vendedoras integraron el heterogéneo mundo de las empleadas que reunía una gran cantidad de ocupaciones: dactilógrafas y taquígrafas, telefonistas, cajeras y empleadas postales. Todas ellas, a pesar de su especificidad ocupacional, se caracterizaban por la amabilidad, la “buena presencia” y la alfabetización, es decir, las empleadas debían ser atentas con el público, vestir elegantemente y saber leer y escribir. Pero fundamentalmente, según los principios de género del período, todas ellas desempeñaban ocupaciones idóneas para mujeres porque realizaban tareas que no sólo requerían las virtudes femeninas –sensibilidad, delicadeza – sino que, a diferencia de la mayoría de las fabriles, no afectaban tanto a los cuerpos porque no las exponían ni a esfuerzos físicos ni a sustancias tóxicas.

Este artículo tiene por objeto de análisis a las “empleadas de mostrador” o vendedoras. Sostiene la hipótesis de que esa ocupación en el sector comercial constituyó una destacada opción para aquellas mujeres de las clases

trabajadoras que, en el corto plazo, buscaban la subsistencia cotidiana a través de ocupaciones relativamente prestigiosas, pero sin dejar de apostar, en el largo plazo, a la conquista de cierto ascenso social, exhibido a través del matrimonio y la salida del mercado, el estudio de los hermanos e hijos, el acceso a la vivienda propia, y hasta el consumo de bienes suntuarios.

Las vendedoras, al igual que todas las mujeres asalariadas, no sólo protagonizaron su experiencia del mercado desde una condición de subordinación respecto de los varones, sino que padecieron desalentadoras estigmatizaciones que seguían los principios de género dominantes. Sin embargo, la condición de empleadas e inclusive la posibilidad de una promoción laboral les otorgó ciertas cuotas de respetabilidad social que matizó su condición de asalariadas. Esto no sólo fue clave para alcanzar el ascenso social, sino que repercutió positivamente en las biografías de aquellas mujeres que, como Amalia y Josefa, se vieron obligadas a ingresar al mercado para paliar la necesidad del presupuesto familiar.

En Buenos Aires, hacia la década de 1910, las vendedoras protagonizaron una importante expansión que se incrementó en las dos décadas siguientes. Hacia fines de 1940, dicha expansión encontró su freno porque, para entonces, fueron las ocupaciones administrativas –los “empleos de escritorio” – las más prestigiosas y ventajosas para las jóvenes de los sectores sociales que anhelaban el ascenso.

El artículo comenzará por el análisis de los significados hacia el trabajo femenino para adentrarse luego en las características específicas del mundo laboral de las vendedoras. Aquí, realizará un recorrido estadístico, así como también un análisis de las concepciones de respetabilidad y adversidad que recibieron estas ocupaciones y sus impactos sobre las biografías de las asalariadas. Para ello, recurre a un corpus documental heterogéneo que hilvana censos de población con avisos clasificados, así como también publicidades gráficas, columnas periodísticas de revistas de circulación masiva e informes feministas con los recorridos biográficos presentados en la apertura.⁵

2 El trabajo femenino asalariado bajo los principios de la “doctrina de las esferas separadas”

El dinamismo de la economía de la ciudad de Buenos Aires ocasionado por el influjo de la modernización capitalista que se inició en las últimas décadas del siglo XIX, se tradujo en la expansión de un mercado interno que

⁵ El escrito privilegia metodológicamente una perspectiva cualitativa que despliega a través del análisis biográfico (ver nota 1), el uso de técnicas cuantitativas básicas (ver nota 22 y tabla 1) y el análisis del discurso. Con éste último se realiza una crítica de textos significativos del período, a partir del examen de los enunciados, las estrategias y los contextos de enunciación (Michel FOUCAULT, 1973; y Marc ANGENOT, 1998).

fue abastecido tanto por bienes importados como por el desarrollo de un sector secundario, mientras el crecimiento del sector terciario creaba la demanda de servicios comerciales, educativos, sanitarios, administrativos y domésticos. Semejante expansión estimuló los procesos migratorios, internacionales y nacionales, protagonizados por mujeres y varones quienes se integraron al mundo del trabajo. Si se vuelve sobre las biografías presentadas anteriormente, se comprueba su participación en este fenómeno: Amalia era hija de genoveses, mientras Josefa lo era de gallegos.

Dentro del sector terciario se destacó el comercio minorista, encargado en distribuir en el mercado interno los bienes de consumo que se diversificaron con la misma rapidez con que se expandía dicho mercado. Un amplio espectro de unidades comerciales se abrió por entonces. En el centro de la ciudad, brillaron las grandes tiendas con sus secciones o departamentos, mientras que en los barrios se destacaron una infinidad de pequeños emprendimientos. Tanto unas como otros simbolizaron la expansión física de Buenos Aires: las grandes tiendas se instalaron en un radio promedio de diez cuadras de la Plaza de Mayo – centro cívico, administrativo y comercial de la urbe-, en inmensos y lujosos edificios, mientras que los emprendimientos barriales colaboraron con el asentamiento en los suburbios al promover el aprovisionamiento de sus habitantes, de la misma manera que constituyeron uno de los caminos elegidos por muchas familias como la actividad económica que les permitiría conquistar cierta promoción social.⁶ Si las grandes tiendas, muchas de ellas vinculadas con inversiones extranjeras, como las ya citadas Casa Argentina Scherrer – capitales alemanes – y Gath y Chaves – capitales ingleses –, se asociaron con el esparcimiento y el consumo – predominantemente femenino- de los sectores sociales que detentaban alguna prosperidad económica – recientemente conquistada o ya consolidada –, los emprendimientos barriales se vincularon con el trabajo de todos los miembros de un grupo familiar – marido, esposa, hijas/os – cuya actividad comercial los separaba de la condición de asalariados, y les prometía interesantes recompensas materiales, en la conquista de las cuales no se ahorrarían ningún esfuerzo. No faltaron los emprendimientos comerciales liderados por mujeres sin marido ni padre, muchas de ellas viudas – las *comerciantas*, según una crónica de la revista *Para Ti*.⁷

Dentro de las grandes tiendas se destacaron las vendedoras, aunque también muchas otras mujeres se desempeñaron allí, como “empleadas de escritorio” en las secciones administrativas, como cajeras, ascensoristas y empacadoras e inclusive como “maniqués vivants”, esas

⁶ James SCOBIE, 1977 y José Luis ROMERO, 1983.

⁷ LORCAN, 1924, p. 11.

⁸ Alfonsina STORNI, 1920, p. 3.

“muñecas de carne y hueso que ofician de modelos”, para presentar las prendas de cada temporada.⁸

⁹ Pateman, 1995; Joan SCOTT, 2000 y Mary NASH, 1999.

Sin embargo, como ya se anticipó, el trabajo femenino asalariado recibió un conjunto de concepciones sociales desalentadoras, cuando no hostiles, que legitimaron la posición subordinada de las mujeres respecto de los varones. Dicha subordinación se construyó sobre un “contrato sexual” que se expresó en los principios de la “doctrina de las esferas separadas” o de la “ideología de la domesticidad”, cuyas normas se materializaron en múltiples discursos sociales.⁹ Según tales principios, la identidad femenina o feminidad se cimentaba por la maternidad, mientras que la identidad masculina o masculinidad se cimentaba por la provisión material. La “mujer madre” y el “hombre proveedor” fueron dos estereotipos que delimitaron tanto distintas actividades a realizar, como diferentes ámbitos de acción. Así, la “mujer madre” desempeñaría los quehaceres domésticos, la crianza de la descendencia y el cuidado de inválidos – tareas reproductivas – en el mundo privado del hogar, mientras que el “hombre proveedor” realizaría el trabajo asalariado o sus actividades profesionales junto con el ejercicio de sus obligaciones ciudadanas – tareas productivas – en el mundo público de la calle. El “contrato matrimonial”, la forma legal que adquirió la “división sexual del trabajo”, reunió a ambos para formar una familia, institución en la que cada miembro tenía delimitadas sus tareas de manera funcional y complementaria.¹⁰ En la práctica, esto significó una relación asimétrica en la que los maridos sometieron a las esposas e hijos/as al apropiarse de sus tareas reproductivas.

¹⁰ Arlette FARGE, 1991.

¹¹ NASH, 1999; LOBATO, 2007.

En sintonía con estos principios, el trabajo femenino asalariado fue concebido como una actividad “excepcional” justificada por situaciones de necesidad económica. Las concepciones de “transitoriedad” y de “complementariedad” reforzaron el principio de “excepcionalidad”:¹¹ la “transitoriedad” se refería a la realización de actividades asalariadas por un período de tiempo, luego de lo cual se regresaría al mundo doméstico; mientras que la “complementariedad” introducía la noción de ayuda al presupuesto familiar sostenido por el hombre, noción que justificaba los montos salariales inferiores para las mujeres, incentivando el retorno al mundo doméstico.¹² Precisamente, el carácter excepcional originó una “doble presencia”, porque las tareas asalariadas no desvincularon de ninguna manera a las mujeres de las tareas domésticas, sino que se sumaron a ellas.¹³

¹² PATEMAN, 1995, p. 193.

¹³ Cristina BORDERÍAS; Cristina CARRASCO; y Carme ALEMANY, 1994.

Es así como el trabajo de las mujeres, en su papel de hijas o de esposas, se destacó en aquellos grupos familiares en los que el déficit presupuestario era una amenaza constante atribuida a bajos salarios o bien a contextos de

enfermedad y desocupación masculinos. Las historias de Amalia y Josefa se inscribieron en esta circunstancia. Por otra parte, muchas mujeres solas, es decir, sin marido debido a situaciones de soltería, abandono, separación o viudez, estuvieron a cargo de sus grupos familiares, manteniendo con sus ingresos monetarios a hijos y otros miembros como, por ejemplo, padres ancianos.

¹⁴ González BOLLO, 1999, p. 3; y SCOBIE, 1977, p. 229-230.

Pero también, el trabajo asalariado de las mujeres se encuadró en situaciones de búsqueda de ascenso social del grupo familiar.¹⁴ En la carrera de la promoción social del grupo familiar, los ingresos aportados por las esposas, los hijos e hijas se sumaron a los ingresos de los maridos y/o padres no sólo para mantener, en el corto plazo, un cierto poder adquisitivo, sino para engrosarlo, en el largo plazo, y así posibilitar el acceso a la vivienda propia o a la educación de aquellos hijos que permanecían fuera del mercado – Josefa recordaría con orgullo que gracias a su trabajo en Gath y Chaves sus hermanos menores habían podido completar sus estudios.

¹⁵ NARI, 2005.

Según los principios de género, la biografía de las mujeres se concibió dentro del mundo doméstico, de la carrera matrimonial y especialmente dentro de la maternidad. Más que ninguna otra actividad, el trabajo asalariado competía con ésta última, por el uso del tiempo y la dedicación de energías físicas y emocionales.¹⁵ A él se le atribuyeron tres características particularmente peligrosas con graves consecuencias no ya para las mujeres, sino para la sociedad nacional: el daño físico, el daño moral y el abandono del hogar. El primero, que se entronizó en las tareas fabriles, comprometía los débiles cuerpos de las mujeres y sus capacidades reproductivas, ante la exposición a condiciones laborales nocivas como esfuerzos físicos excesivos y sustancias tóxicas; mientras que el segundo, que excedía el mundo del trabajo porque estaba presente en las calles, opacaba la reputación social de las mujeres, al exponerlas a potenciales e inapropiadas conductas sexuales desatadas ante el hostigamiento de varones inescrupulosos que sabían sacar provecho de la ingenuidad intrínseca de ellas. Finalmente, la ausencia del hogar implicaba un descuido de los quehaceres domésticos y de los integrantes de la familia.

Las tres características se atenuaron para las ocupaciones de maestra, enfermera y empleada. En las dos primeras, porque se concibieron como “vocaciones” que prolongaban las tareas maternas: el cuidado y la atención de otros – niños o enfermos. En la última, porque no sólo era una ocupación que apelaba a las virtudes intrínsecas de la feminidad – la delicadeza, la sensibilidad –, sino también se trataba de una actividad pasiva o que involucraba muy poco el cuerpo. De esta manera, las tres ocupaciones

asistieron a un proceso de feminización que se tradujo en una segregación ocupacional y relegó a las mujeres a posiciones de menor jerarquía y remuneración respecto de los varones.¹⁶

¹⁶ Michelle PERROT, 1998.

En realidad, la práctica del trabajo femenino constituyó un desafío a los mandatos de género y a la supuesta naturaleza del contrato sexual. A pesar de todos los significados desalentadores, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo constituyó un fenómeno en aumento. Sin duda, fueron los sectores más modernos de la economía – industria, comercio, administración, magisterio y salud – los que vivieron una notable expansión de la participación femenina. En la ciudad de Buenos Aires, en 1914, un 27,9 % de la población económicamente activa de las mujeres se desempeñaba en actividades industriales, comerciales y de servicio –dentro de éstas se excluía el servicio doméstico. En 1947, la cifra subía a 55,8 %.¹⁷

¹⁷ Susana TORRADO, 2003, p. 211. A lo largo de todo el escrito el concepto de “población económicamente activa” se refiere a la población de 14 años y más que practica actividades asalariadas.

3 La vendedora: una ocupación moderna

En Buenos Aires, la participación femenina en actividades de venta minorista se remontaba a la época colonial.¹⁸ Sin embargo, desde 1910, junto a las ya mencionadas *comerciantas*, se destacaron las corredoras y las vendedoras de mostrador, nacidas con la modernización capitalista. Las primeras recorrían domicilios particulares, comercios y/o oficinas para realizar tareas de distribución de productos específicos, en nombre de un importador, un fabricante u otro comerciante. Si la práctica del trabajo asalariado ponía en duda la moral de las mujeres, dicha sospecha era aún mayor para las corredoras que debían deambular por el espacio público a la búsqueda de compradores. Resulta sugerente que hasta los mismos avisos clasificados tuvieran que enunciar explícitamente que se trataba de tareas “decentes”: “señoritas dispuestas a visitar escritorios y comercios, [...] operación fácil y decente [...]”.¹⁹

¹⁸ Dora BARRANCOS, 2007, p. 51.

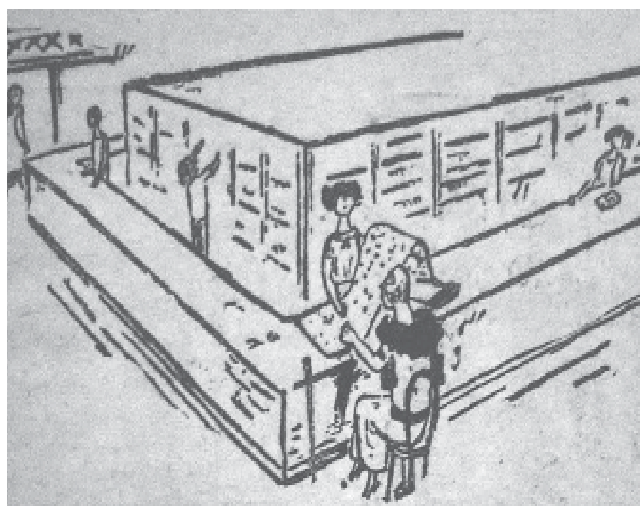
¹⁹ LA PRENSA, 9 sept. 1928, p. 7.

Pero fueron las vendedoras de mostrador, las que se destacaron en las grandes tiendas departamentales, las “Amalias” y “Josefas”, quienes imprimieron una notable cuota de modernidad al comercio minorista. Tiras cómicas y publicidades de productos tan disímiles como artículos de tocador y automóviles, tuvieron como protagonistas a estas trabajadoras que aparecían paradas entre una cajonera con mercaderías y una amplia mesa – el mostrador – en la que apoyaban los productos cuando atendían al público – generalmente mujeres. Impecablemente acicaladas, con un gesto amable, intentaban satisfacer las demandas de la clientela a la que se trataba hospitalariamente invitándola

a tomar asiento o a apoyar sus pertenencias en confortables sillas – ver imágenes 1 y 2.

²⁰ PARA TI, 7 jul. 1925.

IMAGEN 1²⁰



²¹ MUNDO ARGENTINO, 25 jul. 1934, p. 29.

IMAGEN 2²¹



²² Elaboración propia a partir de técnicas cuantitativas de inferencia estadística que me permitieron realizar resúmenes de información a través de operaciones aritméticas básicas. Analicé los censos de población de 1914 y 1947. En ambos censos, relevé la categoría ocupacional "empleados de comercio" que crucé con lo que denominé "población económicamente activa (PEA)". Para el censo de 1914, calculé la PEA a partir de "la población ocupada de 14 años o más" que "ejercía una profesión", mientras que para el censo de 1947, consideré la población ocupada que "recibía una retribución". En ambos censos desestimé aquellos sectores que integraban la PEA, pero no tenían una profesión específica (1914) ni recibían una remuneración (1914) (Tercer Censo, 1916, T. IV, p. 207 y 212; Presidencia de la Nación, 1952, T. I, p. 67; T. III, p. 260).

²³ Joel HOROWITZ, 2004, p. 67.

²⁴ Elaboración propia a partir de una muestra de avisos clasificados sobre la que también se aplicó la técnica cuantitativa de inferencia estadística. Seleccioné los años 1924; 1927; 1931 y 1937 del diario *La Prensa* de Buenos Aires. Cada año se dividió en cuatrimestres: enero a abril; mayo a agosto; septiembre a diciembre. De cada cuatrimestre se eligió un mes, preferentemente se seleccionaron marzo, junio y septiembre. De cada mes se

Los censos de población y los avisos clasificados permiten reconstruir la trama cuantitativa de esta ocupación. En la ciudad de Buenos Aires, en 1914, las vendedoras mujeres constituían un 0,79 % del total de la población económicamente activa, mientras que los varones eran un 1,10 %. En 1947, el porcentaje se elevó a un 2,46 % y 8,17 % respectivamente. La expansión de la ocupación femenina se triplicó, aunque el crecimiento de la ocupación masculina fue bastante mayor.²²

Los avisos clasificados del diario *La Prensa*, principal matutino de la ciudad, permiten elaborar conclusiones sobre los años 20 y 30, cuando los registros censales están ausentes (ver tabla 1). Es así como, en la década de 1920, las mujeres constituyeron casi la mitad del total de personas que se desempeñaban como vendedores: 1924: 48 %; 1927: 46 %. En la década de 1930, la depresión económica originada por la crisis mundial afectó particularmente al comercio minorista porque redujo la demanda interna. Esto determinó un incremento del desempleo en el sector que, en 1932, alcanzó su máximo nivel²³. Los avisos clasificados muestran las marcas de género de la desocupación. En 1931, no sólo cayó la cantidad de pedidos respecto de 1927 y 1924, sino que cayó más bruscamente para los varones que para las mujeres, quienes se convirtieron en mayoría del personal demandado. Así, las mujeres constituyeron un 72 % total de personas demandadas para ocupar puestos de vendedoras, contra un 28 % de los varones. Para 1937, si bien ya se produjo una recuperación de la ocupación producto de la salida de la crisis, todavía se mantenía la tendencia a una mayor demanda de mujeres que de varones (63 % contra 37 %). Fue en la década del 40, según lo ya señalado mediante el censo de 1947, cuando volvería a invertirse la anterior tendencia.

Tabla 1²⁴ - Vendedores/as. Ciudad de Buenos Aires (1920-1940)

VENDEDORES/AS Ciudad de Buenos Aires Avisos clasificados. Pedidos.						
Año	Total pedidos	Pedidos Varones	Pedidos Mujeres	Total	Varones/ Total	Mujeres/ Total
1924	75	39	36	100% ⁵	2%	48%
1927	85	46	39	100%	54%	46%
1931	54	15	39	100%	28%	72%
1937	14	42	72	100%	37%	63%

relevaron los avisos de pedidos de vendedoras y vendedores a lo largo de una semana, elegida al azar. Se contabilizaron los avisos que, por su dirección postal, pertenecían a la ciudad de Buenos Aires.

²⁵ Carlos J. MONTES, 1929; y OROWITZ, 2004, p. 69.

²⁶ QUEIROLO, 2008.

Sin duda, los niveles salariales influyeron en este comportamiento del mercado de trabajo. Los salarios femeninos eran más bajos que los masculinos, según las nociones de complementariedad ya analizadas, y, por lo tanto, más atractivos para bajar costos. En 1929, en vísperas de la recesión económica, un vendedor de tienda percibía un salario de 250 pesos mensuales, mientras que una vendedora recibía 117 pesos mensuales.²⁵

Los cambios que se produjeron en el mercado en los años 40 explican la disminución relativa de la participación femenina en los empleos comerciales. La feminización de ciertos empleos administrativos, como las ocupaciones de dactilógrafa y secretaria, hizo que el escritorio se convirtiera en una opción laboral más atractiva para muchas mujeres de los sectores sociales en ascenso, que la prefirieron en detrimento de los empleos de mostrador.²⁶ En la oficina, una mayor capacitación construida también sobre la alfabetización se combinó con mejores niveles salariales para dar lugar a una carrera laboral más prestigiosa que la que ofrecía la ocupación de vendedora.

3.1 Amabilidad, "buena presencia" y alfabetización: la respetabilidad de la ocupación

Las vendedoras debían cumplir con tres requisitos básicos establecidos por el mercado laboral: la amabilidad, la "buena presencia" y la alfabetización que, si bien eran comunes tanto para todas las empleadas como para todos los empleados, manifestaban particularidades para aquellas que se desenvolvían detrás de los mostradores.

El buen humor y la simpatía, modelados por el recato y la discreción que desechaban cualquier exceso, tornaban amables a las vendedoras que se debían al público consumidor. Esto implicaba escuchar los pedidos, mostrar las mercaderías, conocer los precios, y por sobre todo, tratar de satisfacer las demandas de la clientela que podía tornarse caprichosa, tal como ironizaba más de una viñeta humorística. Para cumplir eficazmente las tareas, se requerían cierta capacidad de expresión oral – facilidad de palabras – y un acabado conocimiento de los productos a vender. Por esta razón era frecuente encontrar en los avisos clasificados la especificación del producto comercializado, en especial en los negocios de indumentaria: vendedora de vestidos, de sombreros, de medias, de fajas de goma...

Mientras una columna de la revista *Vosotras* anudaba las ventas con la simpatía de la empleada – "la mejor vendedora: ello se debía a su constante buen humor, verdadero secreto de su permanente éxito" –, ²⁷ una

²⁷ VOSOTRAS, 17 sept. 1943, p. 38.

²⁸ La publicidad se titulaba "Marujita no consigue empleo" (MARIBEL, 25 jul. 1939, p. 81).

²⁹ Mesec TUBAT, 1929.

³⁰ Irene MOLINARI, 2008 y QUEIROLO, 2008.

³¹ PARA TI, 23 sept. 1947, p. 19.

³² Ezequiel ADAMOVSKY, 2009, p. 72-73.

publicidad de pasta dentífrica prometía dientes "limpios y brillantes" que permitirían sonreír a la mujer y con esa actitud no sólo conquistar un puesto de vendedora, sino también realizar un desempeño exitoso a través de cuantiosas operaciones que merecían la felicitación del superior.²⁸ Indudablemente los varones también debieron cumplir con esta exigencia de la amabilidad, pero las mujeres se destacaban por un supuesto "mejor carácter" que emanaba de los atributos "naturales" de la feminidad – delicadeza y sensibilidad.²⁹

Junto a la importancia otorgada a la amabilidad se destacaba la "buena presencia", según una expresión de uso frecuente en los avisos clasificados. Ésta se refería a una presentación exterior que se manifestó implícitamente en la preparación del cuerpo y las formas de vestirlo y acicalarlo.³⁰ Para los empleados, el vestir traje y corbata fue el emblema de la corrección, mientras que para las vendedoras la "buena presencia" debía articular elegancia con una importante cuota de sencillez, con el firme propósito de evitar malentendidos de índole sexual, y por lo tanto, moral. En consecuencia, a diferencia de los empleados, las vendedoras estaban obligadas, en la mayoría de las casas comerciales, a usar un uniforme de color oscuro para ocultar las sensualidades del cuerpo. El uso de medias – estiradas y sin puntos corridos – y tacos, junto al maquillaje y el peinado terminaban de vestirlos.

Muchas publicidades de productos de tocador interpelaban directamente a las vendedoras como consumidoras, y de esta manera, tributaban a los requisitos tácitos de la "buena presencia". Así, una publicidad de jabón resaltaba los efectos negativos de un aspecto facial descuidado: "podría ser la jefa de la sección si mi cutis no tuviera esta desagradable apariencia de seco y escamado", lamentaba una joven vendedora. La solución la encontraba al seguir los consejos de otra empleada y aplicar el producto de belleza que le permitiría reparar su aspecto y, de esa manera, conquistar su ascenso.³¹

Esta intervención esmerada de los cuerpos perseguía el objetivo de colaborar con las actividades de venta al otorgar a vendedoras y vendedores, y por extensión al establecimiento, una imagen de formalidad, credibilidad y respetabilidad comercial. Pero también esta "buena presencia" se convirtió en una marca de status social porque actuó como un elemento de diferenciación al interior de los sectores asalariados. La "buena presencia" la portaban los/as empleados/as, no los/as obreros/as o trabajadores/as manuales, por lo tanto, constituyó un elemento que asignaba prestigio a los sectores asalariados que la lucían.³² De esta manera, colaboraba simbólicamente con la movilidad ascendente.

La alfabetización, que se expandió a partir de la escolaridad obligatoria, constituyó otro importante elemento que otorgó prestigio social a la ocupación porque no sólo la relacionó con la cultura escrita sino también, de manera indirecta, con cierta holgura económica del grupo familiar que había permitido que la futura empleada completara la escolaridad básica sin la necesidad de “colocarla” tempranamente en el mercado.³³

³³ En la ciudad de Buenos Aires, la reducción del analfabetismo fue notable: de 23 % en 1914, se redujo a 5,7 en 1947 (Juan Carlos TEDESCO; y Alejandra CARDINI, 2007, p. 462).

Las vendedoras debían estar alfabetizadas, ya sea para leer los precios de los productos, escribir con letra legible los comprobantes de venta, o bien para contabilizar las mercaderías, de manera tal de elaborar, al final del día, un inventario que permitiera reponer los productos faltantes. Seguramente, había una relación entre el nivel de educación y la jerarquía de la vendedora, aunque el piso de alfabetización fuera común a todas. Es oportuno recordar que tanto Amalia como Josefa habían concluido la escuela primaria cuando ingresaron como vendedoras a sus respectivas tiendas.

El entrenamiento en las tareas a desempeñar se realizaba en el comercio, según las indicaciones de las empleadas más expertas debido a su antigüedad en el puesto.³⁴ Luego, la práctica cotidiana era lo que las hacía diestras y competentes. La “experiencia comprobada”, en palabras de los avisos clasificados, en base a la exigencia de certificados que detallaran las referencias de anteriores desempeños, consistía la manera de demostrar la idoneidad para las tareas de venta.

³⁴ Gravil, 1975, p. 319.

Por otra parte, la experiencia acreditada marcaba ciertas jerarquías al interior del mundo de las vendedoras. La “aprendiza”, “principiante” o “cadeta” era quien recién se iniciaba en este tipo de empleos. En cambio, la “vendedora primera” era la “muy práctica”, la “experta”, la que ya tenía un camino recorrido. También existía la figura de la “jefa de la sección”, empleada que tenía a su cargo el control de un grupo de vendedoras quienes seguramente portaban distintos niveles de experiencia. La feminista socialista Carolina Muzzilli, señaló que las vendedoras de las grandes tiendas poseían una jerarquía ocupacional – las *cadetas* o *aprendizas*, las *vendedoras segundas* y las *vendedoras primeras* – que se traducían en jerarquías salariales.³⁵ Evidentemente, las empleadas de comercio recibían su salario en función de la responsabilidad asignada. Como ilustra un aviso clasificado, si a una jefa de sección se le ofrecían 160 pesos mensuales, a una vendedora principiante se le ofrecían 75 pesos mensuales.³⁶

³⁵ Muzzilli, 1913.

³⁶ LA PRENSA, 13 agosto 1936.

Si bien los puestos de vendedora ofrecían incrementos a futuro, según se desprende de la expresión “sueldo inicial” que aparecía en anuncios, fundamentalmente, prometían la

posibilidad de una “carrera laboral” acorde con la pirámide ocupacional ya descrita. Una mujer sin ninguna experiencia podía comenzar como “aprendiza” y gracias a su práctica y a su empeño, podía llegar a convertirse en una “vendedora primera” y hasta en “jefa de sección”. La biografía de Josefa ilumina la carrera que abría una tienda como Gath y Chaves a sus empleadas. Al cabo de varios años de eficiente desempeño, Josefa obtuvo su promoción: dejó la sección mercería donde no sólo la fastidiaban las tediosas tareas de inventario donde contabilizaba infinidad de pequeñas mercancías – hilos, agujas, botones –, sino que recibía comisiones muy bajas sobre la venta de cada producto, y empezó a trabajar en el departamento tapados y pieles. Allí, las comisiones eran más interesantes y las tareas de inventario mucho más simples. Sin embargo, la carrera laboral presentó límites muy precisos para las empleadas, porque sólo les permitió ocupar puestos de bajo nivel de decisión, dejando los puestos de mayor responsabilidad junto con los salarios más elevados fuera de su alcance, en manos masculinas.

De acuerdo a lo expuesto, los requisitos de la amabilidad, la “buena presencia” y la alfabetización, junto con la promoción o carrera laboral, con los importantes límites señalados, contribuyeron para que la ocupación de vendedora ostentara una cierta respetabilidad social. Fueron las características atribuidas a la feminidad – delicadeza, sensibilidad – las que hicieron a las mujeres propensas para esos desempeños. Sin embargo, los principios de género, contrato sexual mediante, no dejaron de concebir el trabajo de las mujeres como una actividad excepcional. La respetabilidad se conjugó con la transitoriedad –Amalia trabajó hasta su matrimonio– y la necesidad –Josefa mantuvo a sus hermanos/as. En definitiva, el cuerpo y la moral femenina, como se verá a continuación, también se veían afectados en estas respetables ocupaciones.

3.2 “Todo el día parada”: la adversidad de la ocupación

Los cuerpos de las vendedoras se veían afectados por las tareas laborales. El uso de tacos que la “buena presencia” exigía, combinado con la permanencia en pie durante largas jornadas, produjo sentidas dolencias: problemas de circulación sanguínea, retención de líquidos, piernas y pies hinchados, constituyeron malestares frecuentes para muchas de ellas. Mientras columnas periodísticas proponían la realización de ejercicios físicos para contrarrestar tales efectos,³⁷ en su casa, Josefa descansaba acostada con las piernas extendidas hacia arriba.

³⁷ VOSOTRAS, 8 agosto 1941, p. 31.

Pero eso no era todo, Carolina Muzzilli denunció, con un tono dramático, las pésimas condiciones laborales que sufrían las vendedoras. A la ya citada permanencia de pie, se sumaban: espacios insalubres debido a la falta de ventilación de los comercios, que se tornaban sumamente dañinos cuando las empleadas ordenaban las mercaderías y aspiraban el polvo que removían; manipulación de pesados objetos que debían trasladar entre estantes y por escaleras, sin poder hacer uso de los ascensores reservados al público; carencia de un botiquín con el cual prestar primeros auxilios en casos de accidentes; extensas jornadas de entre nueve y once horas diarias que incluían las “peligrosas” horas nocturnas; falta de vestidores para cambiar los uniformes por sus ropas; descuentos salariales por daños infligidos a las mercaderías.³⁸

³⁸ Carolina MUZZILLI, 1913.

Para esta feminista, tales calamidades, similares a las que afectaban a las obreras fabriles, dañaban los “delicados cuerpecitos” de las vendedoras, que la biología no había preparado para este tipo de tareas. Esto provocaba consecuencias nefastas en la gestación, el alumbramiento y la descendencia misma. En esta concepción de Muzzilli se destacaba un determinismo biológico que atribuía a los cuerpos femeninos la necesidad de cuidados especiales para proteger su capacidad reproductiva.

A la exposición corporal se sumaba la exposición emocional que horadaba el “mejor carácter” de las mujeres. Las vendedoras se veían afectadas por un exceso de clientela que se producía en épocas de liquidaciones o para ciertas fechas como las fiestas de fin de año: las caricaturas de vendedoras con pelos de punta³⁹ o las declaraciones de la protagonista de una publicidad de aspirinas – “jamás tuve tanto trabajo, ni recuerdo haber atendido tantos clientes... Llegué a casa completamente rendida y con un fuerte dolor de cabeza...” – constituyen interesantes indicadores de las presiones que el público comprador sometía a las vendedoras.⁴⁰ Las exigencias de la clientela se combinaban con las tensiones entre las empleadas provocadas por las jerarquías ocupacionales y la vigilancia de los superiores. Las vendedoras competían unas con otras para atender al público y no sólo sufrían la presión de tener que vender una cantidad promedio de productos y de explicar qué ocurría si esa cantidad no se alcanzaba,⁴¹ sino que además no podían conversar entre sí, ni romper con la actitud de formalidad que debía mantenerse a lo largo de toda la jornada. Josefa fue reprendida en una oportunidad por reírse estrepitosamente en un ascensor.

³⁹ PARA TI, 23 dic. 1924, p. 52.

⁴⁰ VOSOTRAS, 1 sept. 1939.

⁴¹ MUZZILLI, 1913; y VOSOTRAS, 17 sept. 1943, p. 38.

Las feministas socialistas propusieron enfrentar tan férrea disciplina laboral mediante la reglamentación legal

del trabajo femenino y la acción sindical de las empleadas. Como ha sido ampliamente analizado, la legislación privilegió la experiencia maternal de las trabajadoras junto con la protección de sus cuerpos a través de la limitación de jornada laboral y la prohibición de tareas consideradas peligrosas. Sin embargo, se produjeron importantes limitaciones a la hora de ponerla en práctica.⁴²

¿Los malestares físicos y emocionales empujaron a las empleadas hacia acciones de protesta sindical? Se conoce su adhesión al conflicto de 1919 que finalizaría con la creación de la Federación de Empleados de Comercio.⁴³ Entre abril y mayo de ese año, se produjo en Gath y Chaves una intensa huelga que tenía entre sus demandas la jornada laboral de ocho horas. Muchas mujeres se plegaron al conflicto y *Mundo Argentino* las fotografió peticionando por las calles porteñas junto a sus compañeros varones.⁴⁴ Si bien los empleadores derrotaron la huelga contratando personal que reemplazara a quienes se habían adherido a la medida, ésta tuvo una sentida influencia no sólo dentro del ámbito sindical sino en las demás tiendas de Buenos Aires.⁴⁵

Así y todo, algunas vendedoras encontraron sus propias “prácticas sociales”, en consonancia con su “vida cotidiana”, que les permitieron posicionarse frente a la situación sin involucrarse ni con los huelguistas ni con los empresarios.⁴⁶ Fue el caso de Amalia, quien apeló a una “enfermedad nerviosa” para ausentarse varios días, según le aconsejó su novio.⁴⁷

Especial atención merecen las afecciones morales. Lo que hoy se conoce como “acoso sexual” constituyó una cotidianeidad latente que debieron padecer todas las mujeres, las asalariadas entre ellas, como una manifestación del poder masculino sobre los cuerpos femeninos.⁴⁸ Incluyó situaciones tan disímiles como obscenidades verbales, hostigamientos, cuando no ataques físicos, que las mujeres supieron enfrentar. Si, ya en 1902, la feminista socialista Gabriela Laperrière de Coni había denunciado que los jefes explotaban las necesidades de las trabajadoras para conseguir servicios sexuales, en los años de entreguerras, *Mundo Argentino* le dedicaron columnas a las ofensas verbales y a las miradas lascivas que recibían las mujeres.⁴⁹

Como un eco de estos hostigamientos sexuales, numerosas ficciones culturales con formatos tan variados como poesías, tangos, novelas, cuentos y películas, crearon el estereotipo del “mal paso”.⁵⁰ Éste consistió en un relato de matriz melodramática en el que inescrupulosos varones asediaban seductoramente a inocentes trabajadoras, empujándolas a cometer una caída en la sexualidad. Ejemplos del “mal paso” lo constituyeron *La vendedora de Harrod's* (1919) de Josué Quesada y *Nacha Regules* (1919)

⁴² A lo largo del período que abarca este artículo, la legislación que reglamentó el trabajo femenino se expresó en dos leyes: ley 11.317 (1924) y ley 11.933 (1934) (WAINERMAN y Marysa NAVARRO, 1979; NARI, 2005, p. 216-222; Karina RAMACCIOTTI, 2005; y LOBATO, 2007, p. 262-267).

⁴³ La Federación de Empleados de Comercio mantuvo su actuación a lo largo de la década de 1930 y 1940. La participación de las mujeres dentro de la Federación es un aspecto no abordado hasta el presente (HOROWITZ, 2004, p. 66-70, 97-98, 120-125, 156-160, 195-198, 238-241).

⁴⁴ MUNDO ARGENTINO, 16 abr. 1919.

⁴⁵ Sebastián MAROTTA, 1961, p. 253-255; y HOROWITZ, 2004, p. 97-98, 120-126, 156-160.

⁴⁶ Daniele KERGOAT, 1994, p. 71.

⁴⁷ En una carta fechada el 14 de mayo de 1919, su novio le escribía: “Amalia, me pides te dé mi parecer de lo que debes hacer con respecto a la huelga, y no sé qué decirte, es un trance sumamente difícil, sin embargo, creo, que lo más prudente es prolongar tu enfermedad hasta tanto termine el movimiento, de lo contrario sería aventurarte a pasar un mal rato” (Archivo personal de la familia).

⁴⁸ PATEMAN, 1995, p. 98; y Rita SEGATO, 2003, p. 31.

⁴⁹ Gabriela Laperrière de CONI, 1988, p. 179-245; BIONDINI, 1927; MUNDO ARGENTINO, 1929; y Javier CASAS, 1930.

⁵⁰ Diego ARMUS, 2000.

⁵¹ QUEIROLO, 2009; 2010.

de Manuel Gálvez, novelas protagonizadas por vendedoras, con una importante repercusión en gran parte del período de análisis.⁵¹ Sin duda, se trató de relatos que tributaban a los mandatos de género porque no sólo construyeron significados adversos para la participación de las mujeres en el mercado, sino que propagaron temores con fines pedagógicos que se proponían desestimular el trabajo femenino.

⁵² LA PRENSA, 8 sept. 1925.

El requisito de la “buena presencia” expuso a la moral sexual de las empleadas a una supervisión estrecha. Como ya se dijo, la mesura era clave para evitar excesos que dieran lugar a malas interpretaciones. Algunas casas comerciales fueron explícitas cuando exigieron maneras de presentarse. Avisos como “vendedora de bombones, práctica, seria y sin melena, se necesita”,⁵² permiten relacionar la “seriedad” con el peinado. La melena, el cabello corto, tan popular en los años de entreguerras, se asoció, por momentos, con una moral dudosa. Por lo tanto, “sin melena” invocaba a una condición de decencia, que siempre se encontraba bajo la lupa en el caso de las asalariadas.

En síntesis, malestares físicos y emocionales junto con acosos sexuales constituyeron cotidianidades que afectaron, de distintas maneras e intensidades, a las vendedoras. Las tres situaciones relativizaron el prestigio social que poseían estos empleos para las mujeres, acercando a las empleadas con las obreras. Una vez más, los principios de género, contrato sexual mediante, significaron el trabajo asalariado como una actividad ajena para las mujeres porque las sacaba del mundo privado, exponiéndolas a situaciones que a la larga dañaban su naturaleza femenina.

4 Reflexiones finales

La participación de mujeres en actividades de comercio minorista se remontaba al pasado colonial. Sin embargo, las vendedoras de mostrador surgieron como parte del proceso de modernización socioeconómica que afectó de manera especial a la ciudad de Buenos Aires, desde fines del siglo XIX. La modernidad de la ocupación se construyó sobre el triángulo conceptual de necesidad, respetabilidad y adversidad, vigente a lo largo del período 1910-1950.

La necesidad económica marcó el ingreso de las mujeres al mercado. Siguiendo los principios de género que diagramó la doctrina de las esferas separadas bajo las premisas del contrato sexual, la participación fue temporaria y se correspondió con su estado de soltería—generalmente, el matrimonio las regresaría a la esfera doméstica. Los sueldos fueron menores a los de los varones en similares ocupaciones porque actuaron como un complemento del presupuesto

familiar. Así, la experiencia laboral de las vendedoras expresó una incorporación subordinada al mercado.

El requisito de la “buena presencia” conjugó la respetabilidad con la adversidad tanto física como moral, porque otorgó a las empleadas la elegancia requerida, pero también los dolores de piernas y una estricta supervisión moral para mantenerlas alejadas de cualquier malinterpretación de índole sexual. En definitiva, los asedios sexuales merodeaban a todas las mujeres como expresión suprema del poder masculino.

Sin embargo, la respetabilidad otorgó cuotas de prestigio a la ocupación de vendedora, a diferencia de otras actividades asalariadas como las fabriles, pero, sobre todo, a diferencia del servicio doméstico. Dicho prestigio, con los límites señalados, contribuyó con el ascenso social de la vendedora y de su grupo familiar.

El prestigio no se originó en la condición asalariada, sino en las características de la ocupación desempeñada, porque si la actividad laboral introdujo a las mujeres hacia la adversidad, la ocupación de vendedora las vinculó con la alfabetización, la buena presencia y la amabilidad. Se trataba de jóvenes de familias de clase trabajadora que habían podido costear la educación básica de sus hijas manteniéndolas fuera del mercado hasta la finalización de la escuela primaria, para luego ubicarlas en el sector comercial. Aquí, reside el significado de movilidad social ascendente.

La pregunta sobre cómo repercutió la experiencia del mercado dentro de la ocupación de vendedora en las propias mujeres es sumamente intrigante. Las respuestas son conjeturas construidas sobre débiles indicios. En el caso de Amalia, el impacto de la respetabilidad que encontró en su puesto se percibe en el desacatamiento a la huelga y en las visitas de adulta como compradora. Sin embargo, el precio de esa respetabilidad consistió en el abandono de la Escuela Normal y su deseo de convertirse en maestra. El contrato matrimonial la reintrodujo en el mundo doméstico. ¿Qué hubiera ocurrido si su novio le hubiera permitido continuar en el puesto? Sin duda, esa participación habría seguido el rumbo de “la doble presencia” que sumaba actividades laborales con actividades domésticas y, seguramente, el nacimiento de su primera hija habría provocado su renuncia a Casa Argentina Scherrer.

En el caso de Josefa, también se puede comprobar el positivo impacto de la respetabilidad en su biografía, a través de la promoción sectorial, de la continuidad en la tienda hasta su jubilación y de los beneficios materiales que fue obteniendo. Si bien no lamentó el abandono de la Escuela Normal porque no sentía atracción por el estudio,

⁵³ De sus hermanas, dos fueron maestras y una dactilógrafa. De sus hermanos, uno fue contador, otro ingeniero y otro empleado público.

concibió su trabajo como un sacrificio que les permitió a sus hermanos y hermanas completar sus estudios y emplearse como profesionales.⁵³ Pero además, pudo adquirir un terreno donde construyó una casa para los fines de semana, lugar de encuentro con su pareja, y con el tiempo, en los años cuarenta, durante los gobiernos peronistas, llegó a comprar la casa donde vivía con sus padres. La soltería y la ausencia de hijos legitimaron su presencia laboral atravesada también por una "doble presencia", porque el trabajo no la desligó de los quehaceres domésticos.

5 Referencias

- ADAMOVSKY, Ezequiel. *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Emecé, 2009.
- ANGENOT, Marc. "La crítica del Discurso Social: a propósito de una orientación en investigación". In: ANGENOT, Marc. *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba, 1998. p. 17-27.
- ARMUS, Diego. "El Viaje al Centro, Tísicas, Costureritas y Milonguitas en Buenos Aires, 1910-1940". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera Serie, n. 22, p. 101-124, 2º semestre 2000.
- BARRANCOS, Dora. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
- BIONDINI. "El piropo". *Mundo Argentino*. Buenos Aires, tapa, 14 sept. 1927.
- BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO, Cristina; ALEMANY, Carme. "La doble presencia". In: BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO, Cristina; ALEMANY, Carme. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria, 1994. p. 2-6.
- CASAS, Javier. "Defendamos a la mujer de la grosería callejera". *Mundo Argentino*. Buenos Aires, 1º enero 1930.
- BOURDIEU, Pierre. "La ilusión biográfica". In: BOURDIEU, Pierre. *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997. p. 74-83.
- CONI, Gabriela Laperriere de. "Apéndice documental". In: RECALDE, Héctor. *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*. Buenos Aires: CEAL, 1988. T. 2, p. 179-245.
- EL RESPETO de la mujer en la calle. *Mundo Argentino*, Buenos Aires, 24 jul. 1929.
- FARGE, Arlette. "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía". *Historia Social*, n. 9, p. 79-84, 1991.
- FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1973.

- GONZÁLEZ BOLLO, Hernán. "Ciencias sociales y sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899-1932". *Estudios Sociales*, n. 16, p. 19-39, 1º semestre 1999.
- GRAVIL, Roger. "El comercio minorista británico en la Argentina". In: GIMÉNEZ ZAPIOLA, Marcos. *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*. Buenos Aires: Amorrortu, 1975. p. 312-333.
- HOROWITZ, Joel. *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón, 1930-1946*. Buenos Aires: EDUNTREF, 2004.
- KERGOAT, Daniele. "Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización". In: BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO, Cristina; ALEMANY, Carme. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria, 1994. p. 71-85.
- LA LISTA de regalos de año nuevo de una joven moderna. *Para Ti*, Buenos Aires, p. 52-23 dic. 1924.
- LA MEJOR VENDEDORA. *Vosotras*. Buenos Aires, p. 38, 17 sept. 1943.
- LA PRENSA. Buenos Aires, 1924; 1927; 1931; 1937.
- LA PRENSA. Buenos Aires, 8 sept. 1925.
- LA PRENSA. Buenos Aires, 9 sept. 1928.
- LA PRENSA. Buenos Aires, 13 agosto 1936.
- LAVRIN, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: DIBAM, 2005.
- LOBATO, Mirta Zaida. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- LORCAN. "La mujer comerciante e industrial". *Para Ti*, Buenos Aires, p. 11, agosto 1924.
- MARIBEL. Buenos Aires, p. 81, 25 jul. 1939.
- MAROTTA, Sebastián. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*. Buenos Aires: Ediciones Lacio, 1961. Tomo II.
- MOLINARI, Irene. "Obreras, operarias y empleadas. El trabajo de las mujeres en Mar del Plata, entre los años 1940 y 1960". *Trabajos y Comunicaciones* n. 34, p. 153-170, 2008.
- MONTES, Carlos J. "Cómo vive la gente útil. ¿Los sueldos de los empleados están en relación con el costo de vida? Mundo Argentino visita a un vendedor de tienda". *Mundo Argentino*, Buenos Aires, 9 oct. 1929.
- MUNDO ARGENTINO. Buenos Aires, 16 abr. 1919.
- _____. Buenos Aires, 25 jul. 1934.
- MUZZILLI, Carolina. "El trabajo femenino". *Boletín del Museo Social Argentino*, n. 15/16, p. 65-90, 1913.
- NARI, Marcela. "El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX". In: SURIANO, Juan. *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena, 2000. p. 277-299.

- _____. *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires (1890-1940)*. Buenos Aires: Biblos, 2005.
- NASH Mary. "El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación". En: PANIAGUA J.; PIQUERAS J.; SANZ V. *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Biblioteca Historia Social: Valencia, 1999. p. 47-68.
- PALERMO, Silvana. "Las trabajadoras en la Argentina urbana, industrial y posindustrial". *Trabajos y Comunicaciones*, n. 34, p. 99-109, 2008.
- PARA LAS JÓVENES que trabajan de pie. *Vosotras*, Buenos Aires, p. 30-31, 8 agosto 1941.
- PARA TI. Buenos Aires 7 jul. 1925.
- PARA TI. Buenos Aires, 23 de sept. 1947.
- PATEMAN, Carol. *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos, 1995.
- PERROT, Michelle. "Qu'est-ce qu'un métier de femme?". In: PERROT, Michelle. *Les femmes ou les silences de l'histoire*. Paris: Flammarion, 1998. p. 201-207.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS. *IV Censo General de la Nación. Tomo I. Censo de Población*. Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1952. T I, p. 67.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS. *IV Censo General de la Nación. Tomo III. Censos: Industrial, de Comercio, de Empresas de Construcción, Bancario, de Seguros y de Empresas de Capitalización y Ahorro (crédito recíproco)*. Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1952. T III, p. 260.
- QUEIROLO, Graciela. "Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)". *Novo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, n. 3, p. 29-49, sept./octubre 2006.
- _____. "El mundo de las empleadas administrativas: perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940)". *Trabajos y Comunicaciones*, n. 34, p. 129-151, 2008.
- _____. "Malos pasos y promociones. Aproximaciones al trabajo femenino asalariado desde la historia y la literatura (Buenos Aires, 1919-1939)". *Anuario de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario*, n. 22, p. 67-95, 2009/2010.
- RAMACCIOTTI, Karina. "Las trabajadoras en la mira estatal: Propuestas de reforma de la Caja de Maternidad (1934-1955)". *Trabajos y comunicaciones*, n. 30/31, p. 191-216, 2004-2005.
- ROMERO, José Luis. "La ciudad burguesa". In: ROMERO, José Luis; ROMERO, Luis Alberto. *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Buenos Aires: Editorial Abril, 1983. v. 2. p. 9-18.

- SCOBIE, James. *Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910*. Buenos Aires: Solar, 1977.
- SCOTT, Joan. "La mujer trabajadora en el siglo XIX". In: DUBY Georges, PERROT Michelle. *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Madrid: Taurus, 2000. v. 4, p. 427-461.
- SEGATO, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo. Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- STORNI, Alfonsina. "Las crepusculares". *La Nación*, p. 3, 30 mayo 1920.
- TEDESCO, Juan Carlos; CARDINI, Alejandra. "Educación y sociedad: proyectos educativos y perspectivas futuras". In: TORRADO, Susana. *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa, 2007. T. II, p. 439-468.
- TERCER Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914. Tomo 4. Población. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., 1916. T 4, p. 201-212.
- TORRADO, Susana. *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2003.
- TUBAT, Mesec. "El trabajo femenino". *Mundo Argentino*, Buenos Aires, 27 nov. 1929.
- VOSOTRAS. Buenos Aires, p. 24, 1 sept. 1939.
- WAINERMAN, Catalina; NAVARRO, Marysa. "El trabajo de las mujeres: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX". *Cuadernos del CENEP*, n. 7, 1979.

[Recebido em 3 de setembro de 2012,
reapresentado em 27 de março de 2013 e
aprovado em 18 de abril de 2013]

Saleswomen: Gender and Work in the Commercial Area (Buenos Aires 1910-1950)

Abstract: The capitalist modernization in Argentina –mainly in the city of Buenos Aires- originated the participation of women in a wide range of salaried activities within the second and third levels of the production structure. There was an outstanding presence of women performing "over the counter" tasks. The mandatory gender principles viewed as a sexual contract – as stated by Carol Pateman – considered the feminine work an adversity. Necessity, temporariness, complementary, gave this triad an exceptional character. Nevertheless, the sales tasks combined both concepts – adversity and respectability, which granted women some social prestige. This article refers to the world of the saleswomen trying to recover the universe which these tasks offered to the working class women in their search for a better social position. It is the reason why it refers to the different meanings of feminine work, the quantitative side of the sales tasks as well as the particular reasons of respectability and adversity besides the influence in their private lives. This document is supported by an heterogeneous corpus of documentation linking life stories with census data, newspaper advertisements, publicity, journalists writings and feminist reports.

Key Words: Gender; Female Work; Saleswomen; Buenos Aires; Commercial Area.